



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO NO. ASUNTO: Autorización de Apertura de Programa de Estudio.

Culiacán, Sin. Al

**C. VAR_JEFE_DIRECCION_GENERAL DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE CULIACÁN PRESENTE.**

Con fundamento en las atribuciones conferidas a esta Dirección General y tras la revisión y validación técnica del proyecto presentado, por este conducto se comunica la **Autorización Oficial para la Apertura** del siguiente programa de estudios:

**Programa Autorizado: en Clave de Registro Curricular: Vigencia de la
Autorización: A partir del Periodo**

Se extiende la presente para que se realicen los trámites operativos y administrativos necesarios para la implementación del nuevo programa en su Instituto Tecnológico.

ATENTAMENTE

Hector
V.J

HECTOR VIZCARRA JIMENEZ
DIRECTOR/A DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNM